

REGLAMENTO LXVII MILLAS ROMANAS

-El Club de Senderismo Camino Plata de Mérida es el organizador de las XIX edición de las LXVII Millas Romanas del año 2017

-La distancia a recorrer será de LXVII Millas Romanas (100 km) aproximadamente.

-La hora de salida será a las 21:00 horas del Viernes día 21 de Abril del 2017 desde el Arco de Trajano, la prueba también recoge una salida especial para los que quieran hacer la última parte del recorrido de XXX Millas Romanas (34 km) aproximadamente, la salida será el día 22 de Abril a las 10:00 horas desde La Zarza. Por ello deberán estar a las 9:15 horas en el Polideportivo Diocles c/Luis Buñuel, Mérida.

-El número máximo de participantes será de 800, en total para ambas pruebas 600 y 200 respectivamente.

-La recogida de dorsales será el día 21 de Abril del 2017 a las 17:00 horas hasta las 20:30 horas en el Polideportivo Diocles de Mérida (**para ambas pruebas**), no se entregaran dorsales fuera de esta fecha y hora.

-No se aceptaran inscripciones fuera del plazo permitido ni cambio de participantes.

La prueba contara con dos modalidades, individual y por equipo.

MODALIDAD DE EQUIPO

-Los equipos estarán compuestos por un máximo de cinco y un mínimo de cuatro componentes, teniendo que llegar juntos un mínimo de cuatro a la línea de meta (por tanto los equipos de cuatro componentes no podrán perder ninguno de sus miembros)

-Podrán ser masculinos, femeninos y mixtos, éstos últimos con una composición de 2/2 o 2/3.

-Todos los equipos llevaran un estandarte durante toda la prueba con el nombre de una legión romana, el cual les identificará como

equipo.

-Este estandarte se le entregara al recoger el dorsal y posteriormente lo entregarán al finalizar la prueba en el control de meta.

-Si por cualquier motivo durante el desarrollo de la prueba algún equipo se quedara con menos de cuatro componentes, éstos pasarían automáticamente a ser participantes individuales y el estandarte lo entregarían en el siguiente control de paso.

-Cuando se publique la lista definitiva los participantes que hayan hecho la inscripción en la modalidad de equipo les aparecerá el nombre del equipo asignado por la organización para esta edición.

-Recibirá trofeo el primer equipo en cruzar la línea de meta en las tres modalidades, masculino, femenino y mixto.

-Los equipos que participen tendrán derecho preferente, si así lo desean, a mantener el mismo nombre en futuras ediciones ante otros solicitantes.

-Todos los componentes de los equipos que consigan terminar la prueba también recibirán el miliario que les corresponda por la edición terminada, incluido el quinto componente, aún llegando descolgado de su equipo.

NORMAS GENERALES

-La prueba es de resistencia, únicamente podrá hacerse corriendo o andando como medio de progresión, estando prohibido cualquier tipo de ayuda externa o implemento que no sean los propios físicos y los bastones de senderismo. El carácter “non stop” de la prueba hace que los participantes estén lo suficientemente entrenados para realizar actividades físicas ininterrumpida a lo largo de varias horas y recuperarse sin problemas para continuar con la prueba (evitando la aparición de ampollas, tendinitis y otras lesiones parecidas), todo ello ajustándose al horario del rutómetro que la organización ha diseñado, quedando automáticamente fuera de la prueba el participante que no se ajuste a este rutómetro.

-Los participantes deberán ser mayor de edad, conocer y aceptar las condiciones de este reglamento y realizar correctamente todos los pasos de inscripción.

-Es obligatorio la colocación del dorsal en sitio visible.

-Los participantes podrán depositar en el polideportivo Diocles las pertenencias que deseen, quedarán identificadas por el número de dorsal, también podrán utilizar bolsas preparadas al efecto para recoger en el punto km 67.470 que no excedan de 3 kg (en este punto no habrá servicio de duchas), dichas bolsas se volverán a recoger en el Polideportivo Diocles. La organización no se responsabiliza de la pérdida o rotura del material depositado, ni de los objetos de valor que portarán.

DEVOLUCIONES

Las devoluciones se harán de la siguiente forma:

-Desde 10 de enero hasta 9 de febrero 80%.

-Desde 10 de febrero hasta 9 de marzo 50%.

-Desde 10 de marzo hasta 31 de marzo 25%.

-Desde 1 de abril en adelante 0%.

COMPORTAMIENTO GENERAL

-Las Millas Romanas se celebran con respeto absoluto hacia el medio ambiente, la organización no cortará en ningún momento la circulación y los participantes respetarán las normas viales en poblaciones, carreteras y caminos de uso y dominio público.

-La prueba se desarrollará, en parte, por un **parque natural** por lo que será obligación de todos preservar el entorno.

-Todo participante tiene el deber de prestar socorro a otro que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo a la organización o control más cercano inmediatamente.

-Es obligatorio que cada participante porte consigo cualquier residuo que genere, envases, papeles, residuos orgánicos, etc. hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

- Los participantes deberán comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuoso con los demás participantes, colaboradores y miembros de la organización.
- Todo participante deberá realizar el recorrido marcado y balizado por la organización.
- Deberán ser cuidadosos con las instalaciones habilitadas para tal efecto.
- No impedir ser adelantado u obstaculizar a otro participante.
- Será obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general, los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos.

TROFEOS

-El participante que finalice el recorrido completo y tenga los sellos correspondientes en el rutómetro, se le entregará una reproducción a escala de un miliario romano, símbolo de la prueba. Además recibirán trofeo los dos primeros clasificados, hombres y mujeres, de las LXVII millas romanas, así como el primer clasificado, hombre y mujer, de las XXX millas romanas y el primer clasificado en la modalidad de equipo, tanto masculino como femenino y mixto.

NORMAS DE SEGURIDAD

-Por motivos de seguridad queda prohibido el uso de bastones de trekking durante los dos primeros kilómetros.

MATERIAL OBLIGATORIO

LXXII MILLAS

- Frontal.
- Luz trasera de color rojo, colocada en la parte posterior del

participante y encendida durante la noche.

- Mochila o riñonera.
- Silbato.
- Manta térmica.
- Depósito de agua 1.0 litros.
- Teléfono móvil.
- Chaqueta impermeable.
- Gorra o pañuelo.

XXX MILLAS

- .Mochila o riñonera.
- Manta térmica.
- Depósito de agua 1.0 litros.
- Teléfono móvil.
- Chaqueta impermeable.
- Gorra o pañuelo.

MATERIAL RECOMENDABLE

- GPS.
- Bastones.

CONTROL DE PASO Y AVITUALLAMIENTOS

-Solamente habrá avituallamiento oficial (sólido y líquido) en el comienzo y final de cada tramo, en todo caso, cualquier participante es responsable de su debida alimentación, motivo por el cual cada participante deberá portar lo que considere necesario, entendiéndose que durante toda la prueba se marchará en autosuficiencia alimentaria y de líquido.

DESCALIFICACIONES

-Los participantes que muestren actitudes violentas, xenófobas con

otros participantes, organizadores y colaboradores.

-Los participantes que arrojen basura en el circuito.

-Demandar ayuda sin necesidad.

-No atender las indicaciones de los colaboradores, protección civil, director de carrera, así como agentes de la autoridad, etc.

-El acompañamiento al participante por parte de otra persona que no esté inscrita en la prueba.

-El avituallamiento externo tanto fuera como en las zonas habilitadas para ello.

-Salida del recorrido marcado..

-No disponer de algún elemento del equipamiento obligatorio.

-No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia...)

ABANDONOS

-La organización puede parar momentáneamente a un corredor u obligarlo a abandonar la prueba si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

-Los abandonos deberán realizarse en los puntos de control, si por causa de accidente o lesión el participante quedara inmovilizado y no pudiera llegar hasta el punto asignado para este fin, el participante deberá contactar telefónicamente con el número de la organización, 690 721 546.

-El participante asumirá toda responsabilidad desde el momento en que abandone voluntariamente la prueba.

-La organización facilitará la evacuación a la zona de meta de los participantes que hayan decidido abandonar en el momento del cierre del control en el que éstos se encuentren.

RECLAMACIONES

-Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza de 40€, esta fianza sólo se reembolsará si la organización considera que la queja está justificada.

-Las reclamaciones se harán por escrito dirigido al club Camino Plata, c/Anas s/n, 06800 Mérida.

-Debiendo cumplir un tipo de formato mínimo donde constará:

Nombre y apellido de la persona que la realiza.

D.N.I.

Numero de dorsal.

Hechos que se alegan.

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

-El Club Canino Plata se reserva el derecho a la suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos, en tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones, ni se cubrirán los gastos de los participantes.

DIRECTOR DE CARRERA

-El director de la prueba podrá neutralizar o detener la prueba por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad y no imputables a la organización (climatología, variación del caudal hidrográfico, etc).

DERECHO DE IMAGEN Y PUBLICIDAD

-La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de las Millas Romanas de Mérida, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la prueba, cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso de la organización.

-Al inscribirse en las Millas Romanas los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, asimismo los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho

de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca realizada y su imagen.

CARGO DE RESPONSABILIDADES

-Todos los participantes inscritos en las Millas Romanas entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba, por consiguiente, exoneran, renuncia, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad dimanante para con los participantes y herederos.

-En ningún caso la organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

-Cada uno de los participantes deberá firmar obligatoriamente una nota de asunción de riesgo y consentimiento, donde declaran conocer los riesgos de la carrera, asumiendo su propia responsabilidad en el evento, deslindando a la organización de cualquier eventualidad, manifestando que están físicamente aptos para participar en esa competición de trail.

SEGURO

-La organización contará con un seguro de accidentes para los participantes inscritos en la prueba.

MODIFICACIONES

-El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la

prueba.

ACEPTACIÓN

-La formalización de la inscripción en las Millas Romanas implica la aceptación de las disposiciones contenidas en este reglamento.